



Correo

Sistemas de aire acondicionado residencial

● En Chile, la contaminación ambiental es uno de los principales problemas de salud pública y sabemos que el 90% de esta es ocasionada por la calefacción a leña que desprende material particulado, lo que es muy dañino para el organismo.

Es más, según un estudio de Lancet Countdown Sudamérica, Chile lidera la lista de muertes prematuras en la región, debido a la contaminación ambiental, con 240 fallecimientos por millón de habitantes.

Por lo mismo, asombra que cada vez que hace frío, se sienta el olor a leña salir de los hogares, incluso de los sectores más acomodados del país.

Es imperativo que los sectores público y privado tomen con urgencia medidas más rigurosas, promoviendo tecnologías limpias para climatizar los hogares, como el fomento de los equipos de aire acondicionado.

Una gran iniciativa en este sentido es el Programa de Recambio de Calefactores, activo en diferentes lugares del país, que busca reducir las emisiones contaminantes generadas por la calefacción a leña, ofreciendo el cambio de esta por sistema de climatización eléctrica, como los equi-

pos de aire acondicionado Inverter. Sin embargo, esto parece no ser suficiente o al menos no se avanza al ritmo necesario.

Hay que hacer un esfuerzo aún más grande por parte de los diferentes actores de la sociedad. En la industria de la Construcción, por ejemplo, se podrían impulsar medidas como la obligatoriedad de la clasificación energética para vender viviendas nuevas o ya existentes, regulando el gasto energético y eliminando equipos contaminantes.

Pierre Dréano, jefe de productos HVAC en Midea Carrier Chile.

Esperanza

● Cuando cayó la Unión Soviética, fue una gran sorpresa para muchos observadores internacionales por la rapidez del proceso. Aquél monstruo de ese entonces, rival de Estados Unidos por la hegemonía cultural y económica del mundo, cayó en tan solo un par de años debido a tensiones internas y externas. De la misma manera ha sucedido a lo largo de la historia con grandes imperios, como el Imperio Bizantino o el Imperio Romano de Occidente.

¿Qué es aquel leviatán de papel llamado Gobierno de Maduro en comparación con lo que fue la Unión Soviética? El régimen autoritario venezolano ya ha mostrado un enorme desgaste e inestabilidad. Esta elección, solo por haberse dado en las condiciones en que se dio, visibiliza las grietas y hemorragias en la vorágine de corrupción que ha ocurrido durante los últimos 25 años en ese país.

Llegará el día, más pronto que tarde, en que las tensiones causadas por la inviabilidad del proyecto socialista de Maduro terminarán estallando. Sea por vía institucional o armada, no hay mal que dure mil años, y mucho menos dictaduras de hombres de poca monta.

Mientras tanto, no perdamos la esperanza.

Renato Chavarría

Valoremos al deportista

● En estos días en que la gran cita deportiva que son las olimpiadas, ocupan la atención de quienes nos gusta seguir las a través de los medios de comunicación, es fácil desilusionarse, si no se tiene en cuenta algunos aspectos elementales de entender.

Nuestros representantes nacionales participan de la competencia, habitualmente sin ganar alguna de las tres pre-seas destinadas a los ganadores, algo que si bien no es una constante, suele ocurrir en forma bastante reiterada.

Para un observador poco atento, ello podría constituir una frustración nacional, olvidándonos que el primer propósito de todo competidor es superarse a sí mismo y por tanto, superar su propio récord.

Dejemos que nuestras autoridades saquen sus conclusiones de por qué ocurre ello, mientras que nosotros en lo particular, reconozcamos el enorme esfuerzo de nuestros deportistas nacionales, quienes pasean nuestra bandera orgullosos en París, luego de cuatro años de anónima preparación.

Antonio Yakcich Furche

Crónica de Chillán invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartas@cronicachillan.cl o a la dirección Calle 5 de Abril N° 360, Chillán.

